Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 25 de Julio de 2011.-

ADENDA Nº 01/2011.-

MOFICIACION DE LAS BASES Y CONDICIONES EN CUANTO A LA FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO, CORRESPONDIENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANILLA DE PRECIOS DE LA CONTRATACION DIRECTA POR UNICA VEZ, ID. PORTAL Nº 214.483 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS Y DUPLICADORA"

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, en consideración a lo establecido en el formulario del pliego estándar de invitación, para la Contratación Directa, **SE MODIFICA** las bases y condiciones del Procedimiento de Contratación Directa del PAC ID. Nº 214.483, en cuanto a la **Forma de Adjudicación**, para la presente Licitación, a efectos de seguir con el proceso y su adjudicación correspondiente, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

EXPEDIENTE Nº 352.245 de fecha 19/07/2011 – ID: 214.483.-

- Queda establecido que todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el día **26 de Julio de 2011, hasta las 17:00** Horas.-

- **FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE LLAMADO:**

  Donde dice:
  - **FORMA DE ADJDUDICACIÓN: POR EL TOTAL**

  Debe decir:
  - **FORMA DE ADJDUDICACIÓN: POR EL ITEMS.-**

Esta solicitud obedece a la consulta presentada y planteada por un potencial oferente, a efectos de dar más oportunidad a las Empresas que se dedican a la comercialización de los equipos solicitados en las especificaciones técnicas. **Como ejemplo:** hay empresas que si tienen fotocopiadoras pero no duplicadoras y viceversa.

Alberto Rodrigo González
Jefe UOC
Facultad de Filosofía UNA